



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN CIRUGÍA TORÁCICA POR EL TURNO LIBRE, CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2008, DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM. Nº 214, DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2008) POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE OPOSICIÓN Y LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR ÉSTOS, LA DEL RESTO DE ASPIRANTES PRESENTADOS QUE NO HAN SUPERADO EL EJERCICIO Y SU PUNTUACIÓN, Y LA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS QUE NO HAN COMPARECIDO A SU REALIZACIÓN.

Primero.- Por Resolución de 8 de septiembre de 2008, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM. Nº 214, de 13 de septiembre de 2008) se convocaron pruebas selectivas para cubrir 2 plazas de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción CIRUGÍA TORÁCICA; por el turno libre.

Segundo.- Por Resolución de 2 de febrero de 2009 (BORM. Nº 34 DE 11 de febrero de 2009), del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, se anunció la aprobación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas y se anunció el lugar, la fecha y la hora de la celebración del ejercicio, que tuvo lugar el pasado 29 de marzo de 2009.

Tercero.- De conformidad a lo previsto en la base 9 de la Resolución de 8 de septiembre de 2008, concluida la fase de oposición y calificados los ejercicios, el Tribunal designado para juzgar las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, Opción CIRUGÍA TORÁCICA por el turno libre.

RESUELVE

Primero.- Publicar la relación provisional de aspirantes que han superado el ejercicio de oposición, y la puntuación provisional obtenida por éstos, la del resto de aspirantes presentados que no han superado el ejercicio, y su puntuación, y la de los aspirantes admitidos a las pruebas que no han comparecido a su realización. La presente Resolución será expuesta en los Tablones de Anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano, en la dirección de Intranet www.sms.carm.es/somos y en las siguientes direcciones de Internet: www.murciasalud.es/oposicionsms y <https://sms.carm.es/oposicionsms>.

Segundo.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles para reclamar contra la presente Resolución provisional. Dichas reclamaciones serán resueltas por la Resolución definitiva que dictará el Tribunal en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de reclamaciones, a la que se dará la misma publicidad que a la Resolución provisional.

Tercero.- La relación de aspirantes aprobados provisionalmente en el ejercicio de oposición refleja exclusivamente la calificación obtenida en el proceso de oposición, sin que en ningún caso pueda entenderse que los aspirantes incluidos en la misma han superado las pruebas selectivas, no otorgando derecho alguno respecto de su nombramiento o la percepción de retribuciones.

Murcia, a 1 de abril de 2009
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fdo. Dr. Juan Torres Lanzas



**FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN CIRUGÍA TORÁCICA
ACCESO LIBRE**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE
OPOSICIÓN Y PUNTUACIÓN PROVISIONAL OBTENIDA**

Puntuación máxima posible: 60 puntos.

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN PROVISIONAL
28757731A	ARROYO TRISTÁN, ANDRÉS DEL AMOR	50,080
34829806D	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PATRICIA	53,280

**ASPIRANTES ADMITIDOS PRESENTADOS QUE NO HAN SUPERADO EL
EJERCICIO DE OPOSICIÓN Y SU PUNTUACIÓN**

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN PROVISIONAL
----------------	--------------------------	-------------------------------

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS
QUE NO HAN COMPARECIDO A SU REALIZACIÓN**

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN PROVISIONAL
25731085L	AVELLA VEGA, JAIRO MAURICIO	
Y0156410R	GAZQUEZ NAVARRO, JOSÉ JESÚS	
32806762E	REGUEIRO MIRA, FRANCISCO	